

Propuesta de Prueba de la Materia

Historia de la Música y de la Danza

Curso académico 2025/2026

1. Estructura de la prueba

Puntuación **mínima** de preguntas competenciales: 20 %.

Puntuación **máxima** en los ejercicios optativos: 70 %.

2. Bloques de saberes básicos

Bloque A. Percepción visual y auditiva

- Elementos histórico-estilísticos de la música y de la danza: identificación y análisis.
- Rasgos que definen la música y la danza de diferentes períodos históricos a nivel auditivo y visual.
- Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos, partituras e imágenes.

Bloque B. Contextos de creación

- Características estéticas y estilísticas de la música y de la danza en su contexto histórico.
- Autores y autoras, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Edad Media hasta nuestros días.
- La música y la danza y su relación con otras artes.

Bloque C. Investigación, opinión crítica y difusión

- Elaboración de reseñas, comentarios y críticas musicales.

3. Modelo de examen

Número de partes: 3.

PARTE 1. Audio visualización (sin apoyo de partitura) de un fragmento musical de aproximadamente 2/3 minutos -de un listado cerrado acordado con el profesorado-. Responder cuatro preguntas o apartados de extensión aproximada uno o dos párrafos sobre el fragmento audio visualizado. 40 % de puntuación

PARTE 2. Conceptos para desarrollar. Responder definiciones de conceptos a partir de un listado cerrado acordado con el profesorado. 30% de puntuación. Grado de optatividad: elegir dos de tres definiciones a responder.

PARTE 3. Comentario sobre la base de imágenes y textos. Comentario a partir de supuestos. 30 % de puntuación. Grado de optatividad: elegir entre imagen o texto.

Duración máxima: 90 minutos.

4. Criterios de evaluación específicos y valoración

Ponderación:

Parte 1: 40 % de la puntuación máxima.

Parte 2: 30 % de la puntuación máxima.

Parte 3: 30 % de la puntuación máxima.

Criterios de evaluación específicos:

El contenido de las respuestas deberá ajustarse estrictamente a la pregunta formulada en forma, contenido y extensión. Por este motivo, se valorarán positivamente el dominio de los saberes de la materia, la corrección y claridad en el lenguaje, y la concreción en las respuestas, así como la presentación y pulcritud del ejercicio.

Se exige utilizar la terminología técnica adecuada, así como transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre el devenir histórico de la música y de la danza, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.

Se valorará la capacidad de argumentación, teniendo en cuenta los razonamientos fundamentados aportados en las respuestas.

5. Aplicación de los criterios de coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica, ortográfica y su presentación

Las incorrecciones en este ámbito pueden significar una penalización de hasta un 10% de la calificación, a descontar de la puntuación total. En todos los ejercicios de la prueba de acceso a la Universidad se ponderará específicamente la capacidad expresiva de los estudiantes, y para ello se tendrán en cuenta:

1. La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
2. La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, sintáctica y léxica de los textos producidos, así como su presentación.

Ficha resumen de la propuesta:

Historia de la Música y de la Danza	
Estructura de la Prueba	Competencialidad: mínima del 20% Opcionalidad: como máximo en 2 de las partes y según RD 534/2024
Bloques Saberes Básicos	<p>Bloque A. Percepción visual y auditiva. Elementos histórico-estilísticos de la música y de la danza: identificación y análisis. Rasgos que definen la música y la danza de diferentes períodos históricos a nivel auditivo y visual. Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos, partituras e imágenes.</p> <p>Bloque B. Contextos de creación. Características estéticas y estilísticas de la música y de la danza en su contexto histórico. Autores y autoras, intérpretes y obras representativas de la música y de la danza desde la Edad Media hasta nuestros días. La música y la danza y su relación con otras artes.</p> <p>Bloque C. Investigación, opinión crítica y difusión. Elaboración de reseñas, comentarios y críticas musicales.</p>
Modelo de Examen	<p>PARTE 1. Video (sin apoyo de partitura). Con cuatro apartados.</p> <p>PARTE 2. Conceptos para desarrollar. Definición de conceptos a elegir con optatividad 2 de 3.</p> <p>PARTE 3. Comentario sobre la base de imágenes y/o textos. Comentarios a partir de supuestos. Optatividad entre texto o imagen.</p> <p><u>Puntuación máxima en preguntas cerradas (si las hubiera): 30 %</u></p>
Criterios Evaluación a)	Parte 1: 40 % de la puntuación máxima. Parte 2: 30 % de la puntuación máxima. Parte 3: 30 % de la puntuación máxima.
Criterios Evaluación b)	<p>Las incorrecciones en este ámbito pueden significar una penalización de hasta un 10% de la calificación, a descontar de la puntuación total. En todos los ejercicios de la prueba de acceso a la Universidad se ponderará específicamente la capacidad expresiva de los estudiantes, y para ello se tendrán en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación). 2. La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, sintáctica y léxica de los textos producidos, así como su presentación.

EJEMPLO DE PRUEBA CON SOLUCIONES

Parte 1: AUDIVISUALIZACIÓN 40%

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA. PARTE 1

PARTE 1.

Después de visualizar el siguiente vídeo, realiza un comentario de la audición siguiendo el siguiente guion:

VÍDEO: [Santa Maria, Strela do dia](#)

1. IDENTIFICACIÓN CRONOLÓGICA Y CONTEXTO HISTÓRICO. (1P)

RESPUESTA: Esta obra forma parte de las Cantigas de Alfonso X el Sabio , siendo un ejemplo de la música trovadoresca desarrollada principalmente entre los siglos XII y XIII (Baja Edad Media).

Esta música trovadoresca, junto a la de los juglares, constituye la música profana más importante de la época medieval. La diferencia clave es:

- *Juglares: Origen popular. Eran artistas ambulantes que cantaban, bailaban y narraban épicas (Cantares de Gesta).*
- *Trovadores: Origen noble y culto. Su actividad, que significa componer y cantar (trovar), se centraba en el amor cortés y la poesía.*

El autor de esta obra es el trovador más célebre de la península: Alfonso X el Sabio (Rey de Castilla y León). Fue un monarca que promovió activamente el arte y la ciencia, reuniendo en su corte de Toledo y Sevilla a sabios y artistas cristianos, musulmanes y judíos.

Cronológicamente, la Baja Edad Media (siglos XII al XV) ve la evolución musical hacia el Ars Nova, con un gran desarrollo de la música profana. Es el periodo del arte Gótico —más luminoso que el Románico—, y del crecimiento de las ciudades. Socialmente, dominaba el teocentrismo (Dios es el centro de todo) y el feudalismo (sociedad dividida en estamentos cerrados: nobleza y clero como señores, y pueblo llano como vasallos o siervos).

2. ANÁLISIS DEL LENGUAJE ESTILÍSTICO: melodía, textura, armonía, ritmo y dinámica (1P)

*RESPUESTA: Es una **melodía** ondulante, de ámbito ni estrecho ni amplio, digamos que es estándar, pues no supera la 8ª. La melodía es interpretada tanto por instrumentos como con letra. Su lengua es en galaico-portugués. Se canta de forma silábica (una sílaba por nota). La melodía principal se repite varias veces a modo de estribillo. La **textura** es monódica. Tiene una sola melodía, que en esta obra es cantada alternativamente por el coro y por la solista. Desde el punto de vista armónico es de carácter modal (es decir, basada en las antiguas escalas o modos griegos). El **ritmo** es marcado y de tempo pausado. La métrica es binaria. En esta versión se adapta al contenido del texto, generando ciertos retrasos al final de algunas frases. Esto mismo ocurre en relación con la **dinámica**, tendente a disminuir la intensidad en los finales de frases, aunque a lo largo de la obra es en general bastante uniforme.*

3. FORMA MUSICAL. GÉNERO. AGRUPACIÓN INSTRUMENTAL / VOCAL. (1P)

*RESPUESTA: Se trata de una obra de género vocal-instrumental interpretada por un coro mixto con solistas y un conjunto de instrumentos medievales. Las Cantigas son poesías cantadas. Eran el género típico de la poesía medieval trovadoresca gallego-portuguesa. El conjunto de las cantigas adoptan en general una estructura en forma “rondó”, con un estribillo musical que se repite tras las glosas. Desde el punto de vista de la **tímbrica**, en esta versión se puede apreciar un coro mixto de voces, y unas voces femenina y masculina de solista y un pequeño conjunto de instrumentos acompañantes de cuerda pulsada y de percusión. El uso de instrumentos, lengua galaicoportugués y las voces femeninas nos indica claramente que se trata de música profana. Respecto al conjunto instrumental, ésta es una de tantas versiones, pues es imposible saber cómo se interpretaba exactamente. Contamos con las miniaturas que adornan los códices, ya que gracias a ellos se nos muestra todo el repertorio de instrumentos medievales existente.*

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA. PARTE 1

4. COMENTARIO CRÍTICO: (1P)

Sobre el lenguaje musical: relación entre el fragmento visual expuesto y el período estilístico en el que se ubica en relación con otros autores y/o otros estilos. (0,50P)

Sobre la instrumentación: relación entre los instrumentos o agrupación instrumental del fragmento visual y las características del contexto estilístico en el que se ubica. (0,50P)

RESPUESTA: El fragmento visual (vídeo) y auditivo corresponde a "Strela do Día," una de las Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio, ubicándose en la Baja Edad Media (siglos XII-XIII).

Sobre el Lenguaje Musical

El vídeo expone el manuscrito original de la Biblioteca Nacional de España (BNE), que incluye las miniaturas y, crucialmente, la escritura musical. El estilo se inscribe en la música trovadoresca, que representa la música profana medieval junto a la de los juglares. El lenguaje musical utilizado en la corte de Alfonso X, a diferencia de la antigua notación neumática (que solo marcaba el contorno), emplea la notación mensural. Esto era un gran avance, ya que indicaba las duraciones o ritmos de las notas. A pesar de esto, no tenemos grabaciones de la época, por lo que el tempo y las dinámicas siguen siendo una incógnita. Aunque la melodía que escuchamos hoy es la aceptada universalmente, es posible que el sonido real fuera diferente o incluso "más bruto y desafinado." La versión expuesta parece ser fiel a la época al respetar las posibles texturas monódicas (voces al unísono) y utilizar contrastes entre secciones (voz masculina, femenina y coros mixtos).

Sobre la Instrumentación

El fragmento auditivo presenta un acompañamiento con instrumentos de cuerda pulsada y percusión. El uso de instrumentos junto a las voces femeninas y la lengua galaicoportuguesa confirma el carácter profano de la obra.

Respecto a la instrumentación, la gran dificultad es la ausencia de certeza sobre cómo sonaba el conjunto exacto. Por ello, esta versión es una reconstrucción interpretativa. Los directores musicales se basan en las miniaturas que adornan los códices para conocer el repertorio de instrumentos medievales (como laúd, arpa, vihuela, etc.). Asumo que la agrupación musical del vídeo ha intentado utilizar copias de instrumentos lo más parecidos a los originales para acercarse al sonido de la época. Lamentablemente, sin un registro de audio de aquel tiempo, la instrumentación exacta es una suposición que solo el viaje en el tiempo podría confirmar.

P2: CONCEPTOS 30%

PARTE 2: RESPONDE A LAS SIGUIENTES CUESTIONES

1. ¿Qué es una Fuga? (1 punto)

a. *RESPUESTA: Una Fuga es una forma musical del periodo Barroco, aunque se ha usado posteriormente, caracterizada por su compleja estructura de contrapunto imitativo. Se basa en la presentación sucesiva de un breve tema principal, llamado sujeto, por diferentes voces o instrumentos. Tras la exposición del sujeto por la primera voz, las otras voces lo van imitando en distintas tonalidades, tejiendo una textura polifónica densa y organizada. La fuga suele dividirse en tres secciones: exposición (donde se presenta el sujeto), desarrollo (donde el sujeto se modula y combina con material temático nuevo) y reexposición o sección final.*

2. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de Música Programática? (1 punto)

a. *RESPUESTA: La Música Programática es aquella música instrumental, especialmente popular durante el Romanticismo (siglo XIX), que busca describir, contar o evocar una historia, un poema, una pintura o una idea extramusical específica. A diferencia de la música pura o absoluta, la programática se basa en un programa o libreto (a veces solo un título) que el compositor proporciona al oyente para guiar su imaginación. Ejemplos incluyen el Poema Sinfónico y la Sinfonía Programática (como la Sinfonía Fantástica de Berlioz). Este género busca intensificar la capacidad expresiva de la música romántica.*

3. ¿Qué es un madrigal? (1 punto)

a. *RESPUESTA: Un Madrigal es una importante composición vocal profana del Renacimiento (siglos XV y XVI), de origen principalmente italiano. Generalmente está escrito para un pequeño grupo de voces (de tres a seis) sin acompañamiento instrumental (a capella). Su característica esencial es la estrecha relación entre la música y el texto: el compositor utiliza el recurso del madrigalismo (o pintura de palabras) para ilustrar musicalmente las imágenes poéticas o emociones del libreto (por ejemplo, una nota aguda para la palabra "cielo" o un ritmo lento para "muerte"). Se enfocaba en poemas líricos breves, explorando temas como el amor, la naturaleza y la melancolía.*

P3: TEXTOS / IMÁGENES 30%

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA. PARTE 3

PARTE 3. ELIGE UNA DE LAS 2 OPCIONES Y CONTESTA A LAS PREGUNTAS.

OPCIÓN A: Observa la siguiente imagen y contesta a las siguientes preguntas



Pina Bausch en Café Müller (1978).
Fotografía de dominio público. Fuente: Wikimedia Commons.

1. Analiza el papel de Pina Bausch en el Tanztheater alemán y la danza contemporánea. (1,5 puntos)

RESPUESTA: Pina Bausch (1940-2009) fue la figura fundamental y la gran renovadora del Tanztheater (teatro-danza) alemán, redefiniendo la danza contemporánea. En 1973, con su compañía en Wuppertal, fusionó radicalmente el movimiento con el teatro, la escenografía y las emociones. Su objetivo no era la técnica, sino "aquellos que hacen mover a la gente": exploró temas universales como el miedo, el deseo y la soledad. Ella rompió con las narrativas lineales y la belleza clásica, creando piezas fragmentadas que incorporaban gestos cotidianos y la palabra de los bailarines. Esto elevó la danza a un medio de exploración psicológica y social profunda, dejando una huella imborrable a nivel global.

2. Relaciona Café Müller con la estética posmoderna y la reflexión sobre las emociones y la sociedad. (1,5 puntos)

RESPUESTA: Café Müller (1978) es una obra cumbre que ejemplifica la estética posmoderna al rechazar la belleza técnica y la narrativa tradicional. La obra se desarrolla en un espacio cotidiano y ruinoso (un café lleno de sillas) que refleja la desolación de la sociedad moderna. La posmodernidad se ve en la fragmentación de los movimientos y la repetición compulsiva de gestos inútiles (como los hombres que apartan las sillas o las parejas que se abrazan y se sueltan). Esta repetición simboliza el ciclo neurótico de la frustración y la incomunicación en las relaciones. La reflexión social se centra en la alienación, la vulnerabilidad y la soledad inherentes a la condición humana contemporánea.

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA. PARTE 3

OPCIÓN B: Lee el texto siguiente y contesta a las preguntas

Conversando un día con él [con Mozart] sobre esta materia, me preguntó si me sería fácil reducir a drama la comedia de Beaumarchais titulada Las bodas de Fígaro. Me gustó bastante la propuesta y le prometí hacerlo. Pero había que superar una dificultad grandísima. Unos días antes el emperador había prohibido a la compañía del teatro alemán representar aquella comedia, escrita, decía él, demasiado libremente para un auditorio decente. ¿Cómo proponérsela entonces para un drama? (...). Me propuse escribir la letra y la música en secreto, y esperar una oportunidad favorable para mostrarla a los directores teatrales o al emperador, de lo cual osadamente me atreví a encargarme (...). Me puse, pues, a la obra y, a medida que yo escribía las palabras, él [Mozart] hacía la música. En seis semanas todo estaba en regla. La buena fortuna de Mozart quiso que en el teatro faltasen partituras. Aprovechando la ocasión, me fui, sin hablar con nadie, a ofrecerle el Fígaro al propio emperador. “¿Cómo?”, dijo. “Ya sabes que Mozart, excelente con los instrumentos, no ha escrito nunca más que un drama vocal, ¡y no era gran cosa” “tampoco yo”, replicó humildemente, “sin la clemencia de Vuestra Majestad, habría escrito más que un drama en Viena”. “Es cierto”, replicó, “pero esas Bodas de Fígaro se las he prohibido a la compañía alemana”. “Sí”, agregué, “Pero, al componer un drama para música y no una comedia, he tenido que omitir muchas escenas, acortar muchas más, y he omitido y acortado todo cuanto podía ofender la delicadeza y decencia de un espectáculo presidido por vuestra Soberana Majestad. Y en cuanto a la música, además, por lo que puedo juzgar, paréceme de maravillosa belleza”. “Bien; siendo así, me fío de tu gusto en cuanto a la música y de tu prudencia en lo que a la moral atañe. Haz que le den la partitura al copista”. [Lorenzo Da Ponte, Memorias. Siruela, Madrid, 2006; pp. 105-106]

Responde a partir de estos supuestos:

1. Imagina que eres censor imperial: ¿qué objeciones pondrías a la adaptación de Las bodas de Fígaro? (1,5 puntos)

RESPUESTA: Siendo un censor imperial, la objeción principal sería de orden político y moral. La comedia original de Beaumarchais había sido prohibida porque se consideraba que atacaba directamente a la nobleza y a la autoridad, pues mostraba a un sirviente, Fígaro, superando a su amo, el Conde. Esto era inaceptable para la delicadeza y decencia de la corte y del Emperador. Autorizar una adaptación, aunque fuera musical, supondría un riesgo de subversión social al permitir que el público viera escenificadas críticas a la estructura jerárquica, sentando un precedente peligroso contra la prohibición inicial.

2. Si fueras Da Ponte, ¿qué estrategias argumentativas usarías para convencer al emperador de autorizar la ópera? (1,5 puntos)

RESPUESTA: Como Da Ponte, la estrategia de convencimiento se basaría en dos pilares: la censura preventiva y la calidad artística. Primero, aseguraría al Emperador que el libreto ha sido profundamente modificado, omitiendo y acortando todo aquello que pudiera ofender la moral, transformándolo en un inofensivo "drama para música". Así, asume el rol del censor. Segundo, apelaría directamente al gusto del monarca, destacando la "maravillosa belleza" de la música de Mozart, sugiriendo que la genialidad musical supera cualquier contenido conflictivo. Al final, el Emperador confía en la "prudencia" del libretista.